



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial: DA17-10 Número de unidad: 1000 Entidad auditada: Departamento de Agricultura

Fecha del informe: 30 de agosto de 2016 Período auditado: 26 julio 2010 al 31 diciembre 2015

Indique:  PAC  ICP - 2

Funcionario enlace: Agro. Pedro Rodriguez Dominguez Puesto: Subsecretario Departamento Agricultura de PR Teléfono: 787-725-6765

Funcionario principal o su representante autorizado: Agro. Carlos A. Flores Ortega Puesto: Secretario Departamento Agricultura de PR Teléfono: 787-722-0871

*Pedro Rodriguez Dominguez*  
 Firma del funcionario principal o su representante autorizado Fecha: 6 de marzo de 2018

**CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA**

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
4. Impartir instrucciones y tomar las medidas necesarias para: <b>a.</b> Se enmiende el Reglamento de Compras y Subastas para que esté conforme a los cambios organizacionales establecidos mediante el Plan de Reorganización 4 [Hallazgo 5-a.1]	Adjunto copia de memorándum de directrices enviadas al Administrador de ADEA para el cumplimiento de las recomendaciones 2 y 3.	CUMPLIMENTADA
<b>b.</b> El Secretario de la Junta de Subastas cumple con lo establecido en el Reglamento de Compras y Subastas relacionado con las actas de las reuniones de la Junta [Hallazgo 5-a.2]	Adjunto copia de memorándum de directrices enviadas a la Presidenta de la Junta de Subastas.	CUMPLIMENTADA
<b>c.</b> Ver que el Administrador de ADEA cumple con las recomendaciones 6 a la 11.	Adjunto copia de memorándum de directrices enviadas al Administrador de ADEA para el cumplimiento de las recomendaciones 6 a la 11.	CUMPLIMENTADA

(Véase instrucciones al final del modelo)



# Gobierno de Puerto Rico

Departamento de Agricultura

OFICINA DEL SECRETARIO  
Agro. Carlos A. Flores Ortega

## HOJA DE TRAMITE

A Agro. Robert Bradley  
Administrador  
Administración de Desarrollo para Empresas Agropecuarias (ADEA)

De: Agro. Carlos A. Flores Ortega *CF*  
Secretario DAPR

Fecha: 7 de marzo de 2018.

Asunto:

Adjunto comunicaciones dirigidas a usted para ejercer directrices relacionadas a los Informes de Auditoria del Contralor de Puerto Rico.

RE: Informes DA-17-10 y DA-17-37

RECIBIDO:

*Robert Bradley*

FECHA:

OFICINA ADMINISTRADOR ADEA

RECIBIDO

MAR'18 PM 3:56:38





# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Agricultura

OFICINA DEL SECRETARIO

6 de marzo de 2018.

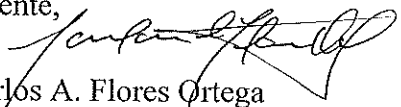
Agro. Robert Bradley Pérez  
Administrador  
Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias

## PLAN DE ACCION CORRECTIVA, INFORME DE AUDITORIA DA-17-10 (ICP-2) DE LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO

Refiero ante su consideración los señalamientos de la Oficina del Contralor para adoptar las medidas correctivas por la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) en relación al asunto de referencia, en particular sobre los contenidos en dicho informe del cual le incluyo copia.

Agradezco que remita el Plan de Acción Correctiva correspondiente a este Informe de Auditoría a la mayor brevedad a la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) y de ser necesario solicite la prórroga correspondiente.

Cordialmente,

  
Agro. Carlos A. Flores Ortega  
Secretario  
Departamento de Agricultura de Puerto Rico

c.c. Sr. Carlos Cordero del Pilar  
Secretario Auxiliar de Administración, Planificación y Finanzas





# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Agricultura

OFICINA DEL SECRETARIO

7 de marzo de 2018.

Agro. Robert Bradley  
Administrador  
Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias  
ADEA

Con el propósito de cumplir con los requerimientos y regular el proceso de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría o en los Informes Especiales emitidos por la Oficina del Contralor de Puerto Rico se imparte la siguiente directriz:

Efectivo al recibo de esta carta deberá someter copia de los envíos a la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) de los Planes de Acción Correctiva (PAC), Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP), solicitudes de prórroga, resultados de las medidas correctivas y/o cualquier otro documento relacionado al cumplimiento de las recomendaciones de OCPR a las siguientes personas:

Agrónomo Pedro Rodríguez Domínguez, Subsecretario ([prodriguez@agricultura.pr.gov](mailto:prodriguez@agricultura.pr.gov))  
Bethzaida Canals Marrero, Secretaria Oficina del Subsecretario ([bcanals@agricultura.pr.gov](mailto:bcanals@agricultura.pr.gov))

Cordialmente,

Agro. Carlos A. Flores Ortega  
Secretario  
Departamento de Agricultura de Puerto Rico





# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Agricultura

OFICINA DEL SECRETARIO  
Agro. Carlos A. Flores Ortega

## HOJA DE TRAMITE

A Sra. Dializza Vélez  
Presidenta Junta de Subastas  
Administración de Desarrollo para Empresas Agropecuarias (ADEA)

De: Agro. Carlos A. Flores Ortega *CF*  
Secretario DAPR

Fecha: 7 de marzo de 2018.

Asunto:

Adjunto comunicación dirigida a usted para ejercer directrices relacionadas a los Informes de Auditoria del Contralor de Puerto Rico.

Informe DA-17-10

OFICINA ADMINISTRADOR ADEA

RECIBIDO

RECIBIDO: *Dializza Vélez*

FECHA: 7MAR'18 PM 3:56:33





# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Agricultura

OFICINA DEL SECRETARIO

6 de marzo de 2018.

Sra. Dializza Vélez  
Presidenta  
Junta de Subastas  
Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias

Refiero a su atención los siguientes señalamientos de la Oficina del Contralor para adoptar las medidas correctivas según se indica:

**Se enmiende el Reglamento de Compras y Subastas para que esté conforme a los cambios organizacionales establecidos mediante el Plan de Reorganización 4. [Hallazgo 5-a.1]**

**El Secretario de la Junta de Subastas cumpla con lo establecido en el Reglamento de Compras y Subastas relacionado con las actas de las reuniones de la Junta. [Hallazgo 5-a.2)]**

Con el propósito de cumplir con los requerimientos y regular el proceso de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en este informe se imparte la siguiente directriz:

Efectivo al recibo de esta carta deberá someter copia de las actas de la Junta de Subastas a las siguientes personas:

Agrónomo Pedro Rodriguez Dominguez, Subsecretario ([prodriguez@agricultura.pr.gov](mailto:prodriguez@agricultura.pr.gov))  
Bethzaida Canals Marrero, Secretaria Oficina del Subsecretario ([bcanals@agricultura.pr.gov](mailto:bcanals@agricultura.pr.gov))

Agradeceré que nos remita copia de las medidas correctivas tomadas.

Cordialmente,

Agro. Carlos A. Flores Ortega  
Secretario  
Departamento de Agricultura de Puerto Rico





## Bethzaida Canals Marrero

---

**From:** Pedro J. Collado Leon (Div.DA) <ocpra001@ocpr.gov.pr>  
**Sent:** Thursday, March 8, 2018 7:40 AM  
**To:** Bethzaida Canals Marrero  
**Subject:** RE: ICP-2 DA-17-10

Recibido, muchas gracias.

### **Pedro J. Collado León**

Analista de Acción Correctiva  
**Oficina del Contralor de Puerto Rico**  
División de Auditorías  
de Departamentos y Agencias  
Tel. 787-754-3030, extensión 2211  
[ocpra001@ocpr.gov.pr](mailto:ocpra001@ocpr.gov.pr)



---

**From:** Bethzaida Canals Marrero [mailto:bcanals@agricultura.pr.gov]  
**Sent:** miércoles, marzo 07, 2018 4:25 PM  
**To:** Pedro J. Collado Leon (Div.DA) <ocpra001@ocpr.gov.pr>  
**Subject:** ICP-2 DA-17-10

*Adjuntos en el*

Saludos,

Adjunto ICP-2 y Anejos correspondientes al Informe de Auditoria DA-17-10.

Excelente tarde,

Bethzaida Canals-Marrero  
Oficina del Subsecretario DAPR



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina del Contralor

18 de abril de 2018

[cflores@agricultura.pr.gov](mailto:cflores@agricultura.pr.gov)  
[bcanals@agricultura.pr.gov](mailto:bcanals@agricultura.pr.gov)

Hon. Carlos A. Flores Ortega  
Secretario  
Departamento de Agricultura  
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Evaluamos el *Plan de Acción Correctiva (PAC)* que nos remitió el 7 de marzo de 2018, relacionado con el *Informe de Auditoría DA-17-10* de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA). Determinamos que a las **recomendaciones 4 y 5** no le daremos seguimiento adicional. Las medidas tomadas para cumplimentar las mismas se verificarán en la próxima auditoría de dicha unidad. Será responsabilidad de la gerencia asegurarse de lo siguiente:

- 1) Se enmiende el *Reglamento de Compras y Subastas* para que esté conforme a los cambios organizacionales establecidos mediante el *Plan de Reorganización*. [**Recomendación 4.a.**] [**Hallazgo 5-a.1**]
- 2) Se cumpla con lo establecido en el *Reglamento de Compras y Subastas* relacionado con las actas de las reuniones de la Junta. [**Recomendación 4.b.**] [**Hallazgo 5-a.2**]
- 3) El Secretario de la ADEA atienda las **recomendaciones de la 6 a la 11 y los comentarios especiales 1 y 2**. [**Hallazgos del 1 al 10**]

En interés de que se cumplimenten las recomendaciones pendientes, le exhortamos a planificar, implantar y mantener un proceso de seguimiento que permita corroborar el cumplimiento de las acciones correctivas en el tiempo establecido, medir su efectividad y realizar los ajustes que sean necesarios. Esto, entre otras acciones, según orientamos y sugerimos en nuestra *Carta Circular OC-16-05*. Además, le recordamos que cualquier cambio de funcionario de enlace principal o sustituto a cargo de remitir la información y los documentos solicitados debe ser registrado en el *Sistema PAC*. En la *Carta Circular OC-17-18* se establecen las instrucciones para utilizar dicho *Sistema* y para mantener actualizada la información sobre los referidos funcionarios, entre otras.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Pedro J. Collado León, Analista del Plan de Acción Correctiva, al (787) 754-3030, extensión 2211.

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069  
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136  
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768

E-MAIL: [ocpr@ocpr.gov.pr](mailto:ocpr@ocpr.gov.pr) INTERNET: [www.ocpr.gov.pr](http://www.ocpr.gov.pr)



[www.facebook.com/ocpronline](http://www.facebook.com/ocpronline)



[www.twitter.com/ocpronline](http://www.twitter.com/ocpronline)

Recomendaciones  
al Secretario

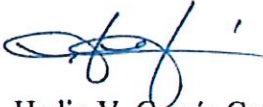
Importante



Hon. Carlos A. Flores Ortega  
Página 2  
18 de abril de 2018

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Hedin V. García Guzmán  
Subdirector  
División de Auditorías  
de Departamentos y Agencias

- c Hon. Thomas Rivera Schatz  
Presidente del Senado  
Comisión Conjunta sobre  
Informes Especiales del Contralor
  
- Agro. Pedro Rodríguez Domínguez  
Subsecretario  
Departamento de Agricultura de P.R.